

**Acta 19/013.**

En la ciudad de Atlántida, siendo el primer día del mes de abril de dos mil diecinueve, a las 19:30hs da comienzo la sesión ordinaria del Concejo Municipal. Preside el Sr. Alcalde, Gustavo González, ocupan sus bancas los Sres. Concejales Carlos Schiavo, William Bermolén, Susana Camerosano y Leonardo Álvarez en calidad de suplente de la Sra. Ángela Bermolén. Se encuentran presentes en sala los Sres. Concejales Bernardo González, Patricia Couselo, Adriana de Sosa y Mauro Juncal.

Se mociona sesionar en régimen de Comisión General para recibir a la Lic. Psic. Delia Bianchi, Directora del Área de Discapacidades quien brinda un minucioso informe sobre el proceso de implementación de “Mar al Alcance”, que permitió tener en la bajada de Árbol de Judea, una playa accesible, con bajada, alfombras y sillas anfibia fabricadas en el taller de ayudas técnicas de la IC. Destaca la importancia de la playa como espacio recreativo y el valor simbólico de que este espacio accesible se haya instalado en un balneario emblemático como es Atlántida. El proyecto generó, además, jornadas de recreación, poniendo a disposición de colectivos de todo el departamento, no sólo la playa, sino la posibilidad de disfrutar de espacios históricos y culturales. Nos habla de lo conmovedores que resultan los testimonios de las personas, la importancia que para muchos tiene la posibilidad de compartir este espacio y el efecto significativo que éste tiene en su calidad de vida. Informa que el año pasado, UNESCO llamó a concurso a iniciativas de accesibilidad bajo el lema “Construir Igualdad” y “Mar al Alcance” se presentó. Hace algunas semanas se nos comunicó que se había ganado el primer premio. La Sra. Delia Bianchi explica que, estando el jurado conformado por especialistas en urbanismo y accesibilidad, este reconocimiento tiene un valor evaluatorio y hace de “Mar al Alcance” una política replicable, democratizadora. Fueron 34 las postulaciones, 25 ciudad des de 7 países. Se sabe que esta iniciativa se está replicando ya en en Costa Rica. Manifiesta su orgullo y agradecimiento al Alcalde y Concejo, así como a los funcionarios que se pusieron este proyecto al hombro, y asume el compromiso de extenderlo a lo largo de toda la costa canaria, ella puntualiza que no se habría podido realizar en otro lugar que no fuera Atlántida, plantea hacer un acto de reconocimiento en el mes de mayo.

El Sr. Alcalde toma la palabra y felicita al Área de Discapacidades y al Comité de Accesibilidad expresando que nos ayuda a pensar, El Concejo siempre ha estado de acuerdo con el programa, que siente que verdaderamente respeta los derechos de todas las personas. A constinuación procede a dar lectura al correo del Área de RR. II. De la IC en la que se lo invita a participar de la entrega de premios, en Chile, considera que es una oportunidad para avanzar también en acuerdos por el programa “Comuna Energética”. Agradece a Delia Bianchi su dedicación y manifiesta que es un placer trabajar con ella.

Se retira la Lic. Psic. Delia Bianchi y se prosigue con el informe previo.

Obras: terminando obras en el entorno de UTU e iluminación del puente. Comenzó reparación en Cno. A Parque del Plata, entorno Neruda y repaso previo a Semana de Turismo en algunas zonas del lado sur.

Cabildo. Se realizó el pasado 26 de marzo y es de destacar la presencia de jóvenes y la sinergia que a partir de este hecho se empezó a generar entre los centros de estudio.

Se realizó el cierre del proyecto “El Agua y la Vida” el pasado viernes 29 en la escuela Sosa Días con amplia participación, lográndose los objetivos planteados con creces. Informa que se fue más allá del relevamiento, que había sido el objetivo principal del proyecto, quedando definido para el 13 de abril el inicio del primer circuito piloto. OPP plantea la posibilidad de conseguir nuevos apoyos para asegurar la sostenibilidad.

Se vuelve a sesionar en régimen de Comisión General para dar la palabra a representantes de la cooperativa MIMAR quienes llevaran adelante durante el mes de febrero un espacio de primera infancia, lúdico en plaza Varela. Agradecemos la posibilidad de haber podido realizar la actividad la

que califican como una muy buena experiencia. Reconocen lo precario de las instalaciones, no obstante pudieron concretar sus objetivos. Plantean su inquietud en cuanto a la necesidad de contar con más espacios para primera infancia, se han comunicado con INAU y MIDES por lo que saben que está proyectado un nuevo CAIF en Neptunia norte, recién para el año que viene. Ellas piensan que podría implementarse aunque sea un formato Casa Comunitaria. El Sr. Alcalde informa que fue consultada la Dirección de Desarrollo Humano por el tema y que le manifestaron que el proyecto en Neptunia norte está complicado porque aún no se cuenta con el terreno, por otra parte, en Atlántida está previsto un terreno en City Golf para la instalación de un CAIF, ya que el de Estación Atlántida está sobrepoblado. Por esto, invita a la cooperativa MIMAR a presentar un proyecto para ir avanzando.

A continuación se presenta el Sr. Nery Fernández en representación del Área de Infancia y Adolescencia para informar sobre el lanzamiento del programa "Participando Ando" que propone financiar proyectos presentados por niños y niñas de 10 a 15 años. Este proyecto forma parte de los fondos "Prende". La idea es promover la mirada de los niños sobre los espacios públicos. El fondo es de \$25.000 y se prevé financiar entre 4 y 5 proyectos por Municipio. El lanzamiento oficial se realizará el próximo 3 de abril, a las 10:30hs en el Municipio de Ciudad de la Costa. Los proyectos deben contar con la anuencia del Concejo y si se trata de intervenciones en espacios públicos, el consentimiento del Concejo debe constar también.

Continuando con el informe, el Sr. Alcalde manifiesta que ha sabido de una reunión en el club Progreso por el tema del agua, solicita a la Concejal Ana Manfrini o alguno de los Concejales que participó un informe, ya que el Municipio no fue convocado. Tomando la palabra el Concejal William Bermolén informa que fueron los vecinos organizados quienes organizaron la reunión para concientizar sobre el "mega bausrero". Habló un abogado en representación de los vecinos. Expresa que no tiene claro si los argumentos esgrimidos eran válidos, pero confía en que la justicia lo determinará. Enfatiza que la reunión fue de carácter informativo y organizada por vecinos.

El Sr. Alcalde aclara que no se trataba de una instancia institucional, a diferencia del cierre de "El Agua y la Vida" que se desarrolló el mismo día y a la misma hora, haciendo que incluso algunas personas se confundieran y concurren a esta última por error, quedando gratamente sorprendidos por las acciones que se realizan desde el Municipio para preservar el agua.

Toma la palabra la Concejal Ana Manfrini expresando que les pareció importante invitar a la reunión por lo negativo de la contaminación, por eso se invitó a todos, para involucrar a más gente.

En otro orden de cosas, y habiendo trascendido la situación puntual de una pareja con su bebé en situación de calle, el Sr. Alcalde solicitó informe a Desarrollo Humano, el que procede a leer. Explica que, dada la situación y estando el tema en manos de las instituciones correspondientes, la familia está contenida, el hombre lo que necesita es trabajo, fundamentalmente, la solución que se propone desde las redes no es factible, ya que la familia está viviendo en una carpa y en realidad no tienen manera de hacer uso de muebles y demás insumos que se están pidiendo.

Se mantuvo una reunión con representantes de la Comisión de padres de la escuela N° 146 así como con la Directora, se nos informa que la Comisión se está reorganizando por que se sienten con fuerzas para empujar el proyecto en la plaza.

Se corrigieron y aprobaron las bases del llamado a ideas para la plaza de Los Fundadores, se les dará difusión a partir de mañana. Las consultas serán hasta el 11/04 y está previsto que el tribunal falle el 17/05.

Se considera necesario expresar el apoyo del Concejo a las medidas para reducción de uso de bolsas de plástico, por lo que se entrega a cada uno de los Concejales una bolsa reutilizable. Se dará

difusión a esta acción.

Nos llegó una nota del Colectivo de Feministas de la Costa, quienes el próximo miércoles procederán a blanquear las letras de la entrada, solicitando poder pintar una de ellas en amarillo y quizás pintar la consigna “ni un paso atrás” en defensa de la llamada Ley Trans. Se mociona ingresar el tema al orden del día.

A continuación y en virtud de lo acontecido en la Junta Departamental en oportunidad de aprobar el cambio de nombre de la plaza España sur al plaza “Maestro Julio Castro”, habiéndose retirado de sala ediles para no dar su voto, el Sr. Alcalde da lectura a un documento que solicita sea enviado a conocimiento de los municipios y la Junta Departamental.

Solicita la palabra el Concejal Bernardo González informando que, habiendo pedido explicaciones a sus ediles, se le dijo que el cambio de nombre no fue votado no porque no se considere la relevancia de la figura del maestro Julio Castro, sino porque se considera debe respetarse el nombre elegido en ocasión de conmemorarse los 500 años de la conquista del continente por parte de España.

El Sr. Alcalde le recuerda al Concejo que el cambio de nombre fue votado en este ámbito por unanimidad y que el cambio de nombre viene atado también a la denominación de la plaza España del norte, siendo el tema tratado desde hace mucho tiempo, el cambio de nombres es un acuerdo político y debe respetarse. El Concejal Bernardo González expresa que el no estuvo en esa instancia a lo que el Sr. Alcalde le responde preguntando si entonces el estaría poniendo en duda el carácter democrático de este Concejo, a lo que el Sr. Concejal responde que no.

El Concejal Bernardo González expresa que no pone en duda lo escrito por el Alcalde, sólo explica los motivos por los que no fue votado en la Junta Departamental. El Concejal William Bermolén dice que en el período pasado se intentó algo similar.

El Concejal Carlos Schiavo manifiesta su total acuerdo con poner en conocimiento a la Junta del documento presentado por el Sr. Alcalde, considerándolo argumento suficiente para ratificar lo que este Concejo decidió por unanimidad. El Concejal William Bermolén recuerda que hace tiempo también se definió nombrar un espacio como plaza “Juan Gutiérrez” y no han habido novedades, con lo que el Sr. Alcalde hace acuerdo y manifiesta su intención de accionar para que se resuelva.

En otro orden de cosas, el Sr. Alcalde le comunica al Concejal Bernardo González que se hace necesaria una reunión a la brevedad para avanzar en la concreción del espacio público en Villa Argentina, ya que el comodato con OSE fue realizado.

Se vuelve a sesionar en régimen de Comisión General para recibier al Sr. Cervini, presidente de LIFA y otros representantes. El Sr. Cervini comunica que LIFA ha organizado para “Semana Santa” un festival folclórico de tres días, en el Country. El festival contará con stands, plaza de comidas y canto. El día viernes, se contará con un espectáculo de relevancia, con tres cantantes premiados con el “Charrpua de Oro” que se comprometieron a actuar a beneficio, por lo que lo recaudado esa jornada se volcará al centro Piriguazú. Las entradas saldrán \$200 o el abono por los tres días \$500. El lunes que viene se realizará el lanzamiento oficial. Solcita, además de lo expresado en la nota, el préstamo de las estructuras de feria y el uso de la red de altoparlantes de la ruta 11, además de lo que el Municipio considere pertinente colaborar. El Sr. Alcalde da lectura a la nota y mociona ingresarla al orden del día, aclara que habiéndose enviado por correo electrónico y para dar trámite correcto, el mismo formó un expediente con ella. Por otra parte, destaca que en semana de turismo hay actividades previstas. De todas maneras el trámite debe seguir su curso, pudiéndose declara de interés del municipio y en virtud de tratarse de una actividad en beneficio, solicitar la exoneración de tributos. También se puede vincular con la Dirección de Cultura por apoyos.

El Concejal Carlos Schiavo expresa su beneplácito por finalmente haberse concretado la reunión

con la LIFA, destacando que el Concejo se fortalece al articular con las organizaciones. El Sr. Cervini manifiesta que LIFA es de Atlántida y está para sumar y tratar de unir. El Sr. Alcalde

aprovecha la ocasión para felicitar a la Sra. María del Carmen Alvez, presente en la sala, por la actividad realizada el sábado pasado en el zoo de Atlántida.

Estando presente en sala representante de la Comisión para la Memoria de Atlántida, presenta nota planteando el interés de llamar al espacio destinado para Memorial "Luisa Cuesta". Agradece el trabajo y la participación de los representantes del Concejo en dicha Comisión. Se mociona rectificar la resolución 18/350, sugiriendo que se nombre al espacio "Luisa Cuesta". Se ingresa al orden del día.

Se ponen a consideración las actas 19/011 y del Cabildo. Sin objeciones, se vota por la afirmativa 5-5 aprobado.

**Se mociona el ingreso al orden del día de los siguientes temas:**

2019-81-1280-00250 Solicitud fiesta criolla en la Chinchilla

Nota enviada por encargada de Centro Cultural

Expte. 2019-81-1280-00256 Solicitud de interés Municipal

Aprobar un gasto de \$ 13.000 para mesada del baño

Se vota por la afirmativa 5-5 aprobado.

**Ingresos:**

Aprobación de fondos FIGM, Partidas mensuales, permanente, caja chica. El Concejal Leonardo Álvarez sugiere que se aclare en las facturas lo comprado. Sin objeciones, se vota por la afirmativa 5-5 aprobado.

**Res. 19/123, 19/124, 19/125, 19/126,.**

Renovación fondo permanente, caja chica. Sin objeciones, se vota por la afirmativa 5-5 aprobado.

**Res. 19/127, 19/128**

Estimativos FIGM y partidas mensuales. Sin objeciones, se vota por la afirmativa 5-5 aprobado.

**Res. 19/129, 19/130**

Publicidad rodante semana de turismo, hasta \$7.500. Sin objeciones, se vota por la afirmativa 5-5 aprobado.

**Res. 19/131**

Cambiar fecha de concejo 29/04. Se vota por la afirmativa 5-5 aprobado.

**Res. 19/132**

Cambio de fecha licencia del Alcalde. Se mociona rectificar la resolución 18/373 con motivo del viaje a Chile por premio de UNESCO. Se vota por la afirmativa 5-5 aprobado.

**Res. 19/133**

2019-81-1010-00786 VENTA AMBULANTE TODO EL AÑO ARTESANIAS EN MONEDAS CALADAS EL AGUILA. Se mociona llevarlo a consideración de la Comisión Asesora en la Territorial. Se vota por la afirmativa 5-5 aprobado.

2019-81-1010-00779 VENTA DE TORTAS FRITAS Se mociona llevarlo a consideración de la Comisión Asesora en la Territorial. Se vota por la afirmativa 5-5 aprobado.

2019-81-1280-00211 EXPOSICIÓN ANDORRA URUGUAY Se mociona declarar de interés del Municipio. Se vota por la afirmativa 5-5 aprobado.

**Res. 19/134**

2019-81-1280-00222 SOLICITUD APOYO ECONOMICO FM 87.9 ATLANTIDA Informe de actividades. Se mociona llevar a estudio de Comisión Territorial, ampliada con Comisión Social. Se vota por la afirmativa 5-5 aprobado.

2019-81-1280-00246 De la Costa Renovación. Informe de actividades. Se mociona llevar a estudio de Comisión Territorial, ampliada con Comisión Social. Se vota por la afirmativa 5-5 aprobado.

2019-81-1280-00242 SOLICITUD PARA REALIZAR CONFERENCIAS SOBRE FILOSOFÍA MAYA. Se está coordinando con centros de estudio. Se mociona declarar la propuesta de interés del Municipio. Se vota por la afirmativa 5-5 aprobado.

**Res. 19/135**

2018-81-1280-00275 Habilitación de empresas de propaganda sonora móvil. ACODIKE. Estando en conocimiento de todas las irregularidades denunciadas, el Director de Gestión Ambiental, solicita que el el Concejo se expida, se mociona ratificar las actuaciones y solicitar que se tomen medidas. Se vota por la afirmativa 5-5 aprobado.

**Res. 19/136**

2019-81-1280-00249 Liceo 1 Atlántida. Se mociona poner en conocimiento de la iniciativa a Gestión Ambiental, solicitando contenedores y charlas. Se vota por la afirmativa 5-5 aprobado.

**Res. 19/137****Temas ingresados:**

2019-81-1280-00250 Solicitud fiesta criolla en la Chinchilla. Se mociona aprobar en la medida que pueda cumplir con los requerimientos. Se vota por la afirmativa 5-5 aprobado.

**Res. 19/138**

Nota enviada por encargada de Centro Cultural, solicita compra de arcilla para curso de cerámica en Centro de Barrio Rubens Olascoaga. Se mociona aprobar un gasto de hasta \$3.000. Se vota por la afirmativa 5-5 aprobado.

**Res. 19/139**

Expte. 2019-81-1280-00256 Solicitud de interés Municipal. Evento de LIFA. Se mociona declarar de interés del Municipio, préstamo de estructuras, uso de red de altoparlantes y coordinaciones con la Dirección de Cultura. Se vota por la afirmativa 5-5 aprobado.

**Res. 19/140**

Aprobar un gasto de \$ 13.000 para mesada del baño. Se vota por la afirmativa 5-5 aprobado.

**Res. 19/141**

Nota de colectivo feminista sobre pintura en las letras de Atlántida. El Concejal William Bermolén no está de acuerdo con la propuesta porque, si bien se manifiesta a favor de la Ley que se está defendiendo entiende que es derecho constitucional la acción de buscar un referéndum, por lo que el espacio solicitado no le parece correcto. La Concejal Susana Camerosano expresa que de la misma manera que un grupo pretende derogar la ley, otro colectivo tiene derecho a defenderla. El Concejal Carlos Schiavo se expresa en apoyo a la Concejal Susana Camerosano. El Concejal William Bermolén insiste en que se está yendo en contra de una iniciativa democrática. El Sr. Alcalde reconoce la expresión de las cámaras y entiende que la propuesta no atenta contra nada. Se mociona aprobar la propuesta, se vota por la afirmativa 3-5 aprobado.

**Res. 19/142**

Se mociona rectificar la resolución 18/350, sugiriendo que se nombre al espacio designado para realizar un memorial, sito en el entorno del gimnasio del Liceo 1, "Luisa Cuesta". Se vota por la afirmativa 5-5 aprobado.

**Res. 19/143****Expedientes para archivo:****Expediente N°**

2018-81-1280-00765 FECHA PARA EL VERANO (FEBRERO) EN LA EXPO PLATEA DE ATLÁNTIDA

2018-81-1280-00807 SOLICITUD DE TERRAZA DEL ESPACIO CULTURAL PARA EL DIA 19 DE ENERO DEL AÑO 2019

2018-81-1280-00820 SOLICITUD PARA REALIZAR EXPOSICIÓN DE PINTURA EN ESPACIO CULTURAL

2019-81-1280-00118 SOLICITUD DEL ESPACIO CULTURAL "PABLO NERUDA" PARA REUNIONES DE GRUPO DE FIBROMIALGIA

2019-81-1280-00131 SOLICITA UN ESPACIO PARA DAR CLASES DE MÚSICA PARA BEBES

Se vota por la afirmativa 5-5 aprobado.

Siendo las 21:52hs y no habiendo más temas para tratar, se levanta la sesión.

Resoluciones aprobadas por unanimidad 19/123 a 19/141 y 19/143

Resolución aprobada por mayoría 3-2 19/142

LA PRESENTE ACTA SE LEE, OTORGA Y FIRMA EN LA CIUDAD DE ATLANTIDA  
EL DÍA 29 DE ABRIL DE 2019, LA QUE OCUPA DEL FOLIO N° 036 al N°041



**Gustavo González**

Alcalde del Municipio de Atlántida



**Susana Camerosano**



**Carlos Schiavo**



**Wiliam Bermolen**



**Ángela Bermolén**